

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

JUNTA UNIVERSITARIA

ACTA No 15

14 de junio de 1977

ASISTENCIA: Dr. Francisco A. Pacheco, Rector
Dr. Rodrigo Gámez L.
Lic. Eugenio Rodríguez V.
Dr. Federico Vargas
Dr. Fernando Zumbado

INVITADOS: Vicerrectores Oscar Aguilar, Enrique Góngora y Chester Zelaya

Se inicia la sesión a las 08:10 a.m.

ARTICULO I.- APROBACIÓN ACTA No.13

Sin modificaciones, es APROBADA el Acta No. 13.

ARTICULO II.- INFORMES (Situación financiera de la UNED)

2.1.- El Sr. Rector cree que prácticamente se puede dar por aprobado el crédito por tres millones de colones del Banco Popular, aunque todavía no se conocen las condiciones en que se concedería. Desea que, en vista de las escasez de fondos existentes, la Junta lo autorice para firmar los documentos de préstamo tan pronto como ello pueda ser posible. Aún contando con el préstamo antedicho, la Institución seguiría afrontando un déficit sustancial. En el caso de que cristalizara la donación de un lote que se gestiona con la Municipalidad de San José, por razones de economía, habría que pensar en construir perentoriamente una planta física aunque fuese muy modesta.

DR. FEDERICO VARGAS: Parece oportuno pensar más bien en solicitar a algún organismo internacional un préstamo grande. El BID ha expresado el deseo de recibir de Costa Rica más proyectos para desarrollo.

SR. RECTOR: Con el objeto de diseñar un proyecto de desarrollo a “x” años vista, se ha estado pensando solicitar a la Oficina de Planificación un préstamo de sus fondos especiales y proceder a plantear técnicamente el asunto. Esta sería la base para atraer ayuda exterior.

DR. ZELAYA: Tenemos los recursos humanos y técnicos necesarios para preparar un documento serio que solicite a la Oficina de Planificación un fondo de pre-inversión, para elaborar un proyecto de desarrollo que nos lleve a obtener un préstamo de una institución internacional.

Atendiendo a las razones expuestas, se ACUERDA lo siguiente:

“La Junta Universitaria de la UNED autoriza al Sr. Rector para tramitar un préstamo y suscribir las obligaciones correspondientes con el Banco Popular o con cualquiera otra institución, por el monto y en los términos que considerare conveniente.”

ARTICULO III.- ANALISIS DEL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO No. 1

SR. RECTOR: El proyecto de presupuesto que analizaremos, cubre un plazo de julio a diciembre de este año, y tiene por base un millón de colones que obtendríamos de un préstamo del Banco Nacional, y otro millón que nos suministraría el Estado mediante un presupuesto extraordinario. Los egresos están resumidos en las páginas 2 y 3 del documento. Luego viene un desglose de gastos mensuales.

DR. FEDERICO VARGAS: ¿Qué criterios han privado en cuanto a la fijación de salarios?

DR. AGUILAR: Nos hemos guiado por los escalafones de las otras universidades y hemos tenido en cuenta incluso el de la Contraloría; en la UNED los salarios están aún en algunos casos por debajo de los salarios mínimos en las otras universidades. El tope superior de los salarios fijados es de ¢12.800,00 (doce mil ochocientos colones). No hemos tenido tiempo de estudiar de lleno el problema de los salarios, pero para efectos de aprobación de la Contraloría, son los salarios altos los que importan; a los salarios menores corrientemente no se les hace ninguna objeción, siempre y cuando guarden relación con escalafones similares.

- A continuación se hacen algunas observaciones y aclaraciones sobre renglones específicos en el aspecto de salarios.

- Se contempla un aumento para noviembre al Director de producción de materiales, quien es un funcionario de calidad excepcional.
- El nuevo presupuesto permite el nombramiento de una Secretaria de Actas de medio tiempo para la Junta, esto dejará en mayor libertad a la Secretaria que venía encargándose de esta labor. También permite nombrar otro Conserje, pues el único que hay viene trabajando en forma excesiva. El aumento total por estos conceptos es de ₡35.000.00 (treinta y cinco mil colones). Se debe ir organizando también lo relacionado con Relaciones Públicas, ya que se ha hecho hincapié en la necesidad de proyectar una excelente imagen desde el principio. Se ha pensado diseñar para noviembre una campaña bien montada de divulgación sobre la UNED y sus objetivos.

DR. VARGAS: El recargaría las funciones de Jefe de Personal en la Vicerrectoría Ejecutiva, pues no le parece que el escaso personal de la UNED justifique todavía tal cargo.

DR. AGUILAR: Disiente de esta apreciación, pues el funcionario indicado no se limita a confeccionar planillas; también debe cuidarse de todo lo relacionado con otras instituciones (Seguro Social, Banco Popular, Junta de Pensiones, Contraloría, etc.). Además el mantener buenos sistemas de reclutamiento desde el principio puede significar una gran economía para la Institución y lo mismo puede decirse del control de rendimiento del personal.

DR. VARGAS: Su intervención obedece a que considera peligroso nacer con excesiva burocracia. Se debe aplicar un principio de cautela, ir muy despacio en este aspecto, para no caer en el crecimiento excesivo e incontrolado que ha llevado a tantas empresas a la quiebra.

DR. ZELAYA: En esto hemos actuado con previsión, pues actualmente el personal completo de la UNED, de Rector a Conserje, suma diecisiete personas, las que según estimamos se habrán convertido en cuarenta, de aquí a Diciembre.

E.GONGORA: En cuanto a planificación de las empresas, no cree en los sistemas de apoyo "in vitro", porque estos también se equivocan. Cuando falla el apoyo administrativo se empiezan a trabar todas las cosas, con grave perjuicio para las labores de la institución.

DR. VARGAS: Reconozco que son Uds. Quienes están en contacto directo con la labor diaria de la UNED y por lo tanto conocen muy bien sus problemas. Sólo insiste en que tengan cuidado, pues me preocupa seriamente la posibilidad de que a fin de año la proporción de esas cuarenta personas sea de 20 empleados administrativos y 20 que trabajan en preparación de material.

E.GONGORA: Solicita una interrupción para manifestar al Dr. Vargas que él más bien considera que esa proporción tendrá que ser de 30 de apoyo y 10 en la producción. Hay que recordar que en la universidad tradicional existen una masa

docente y una masa administrativa. En nuestro sistema la masa docente, no va a existir, pues será sustituida por personas a quienes se les pagará por servicios especiales para escribir textos, etc.

DR. VARGAS: Nunca le ha parecido adecuada la preparación existente entre el personal administrativo y el docente en las otras dos universidades y el Instituto Tecnológico. El personal subalterno de apoyo es excesivo y no quisiera que aquí llegue a pasar lo mismo.

SR. RECTOR: Teóricamente, nuestro sistema es el que necesita más apoyo administrativo, ya que éste significa un enorme ahorro en servicios docentes. Se podría incluso definir la universidad a distancia como un instrumento administrativo que logra captar y difundir una gran cantidad de labor académica. Tendremos que tener especialistas que atiendan la función de producción académica: psicólogo, programador, etc.

DR. VARGAS: Eso está claro y está de acuerdo, pero de qué clase de funciones administrativas se está hablando?

SR. RECTOR: Comprende y comparte la preocupación del Dr. Vargas. Tal vez la confusión se deba a que a estas alturas del desarrollo de la UNED se habla de Jefe o Director de un Departamento, cuando en realidad se habla de una sola persona que viene a ser todo el departamento. Se les nombra como jefes porque sucede que a la hora de contratar, a las personas no sólo les interesa el salario, sino su posición jerárquica. La denominación les garantiza que su posición será respetada cuando de verdad llegue a existir el Departamento y nos permite reclutar organizadores.

DR. GAMEZ: Desea mencionar dos cosas que le preocupan: el sistema de aumentos anuales, por cierto muy bajo en la Universidad de Costa Rica (es de un 2% anual) y la contribución al sistema de ahorro, que también le parece muy bajo. Tal vez se podría pensar en un sistema en el cual el empleado contribuya con un 4% y la institución con un dos y medio por ciento. Le gustaría también que se describieran brevemente algunas de las funciones asignadas en el presupuesto, tales como la de "geógrafo".

DR. ZELAYA: Ese cargo está asignado a la Vicerrectoría de Planificación, y ha significado una gran ayuda, pues la persona nombrada también tiene experiencia en estadística y planificación y podrá trabajar en el estudio sobre la ubicación de los centros académicos. Es política de su Vicerrectoría tratar de que sus funcionarios tengan una formación lo más interdisciplinaria posible, para que puedan colaborar en diversas funciones.

DIPL. GONGORA: El psicólogo estará adscrito a su Vicerrectoría porque ésta necesita apoyo en tecnología educativa. Los instructivos para los autores deban ser revisados por estos especialistas y para cuidar que lo solicitado se ajuste a las necesidades de la educación a distancia. Para eso se necesita evaluadores

especialistas en currícula y psicólogos orientados hacia la educación. Tenemos que dar preparación especial a los tutores para no tener en este importante aspecto una deficiente organización.

SR. RECTOR: En cuanto a los consultores de sistemas, hay que oír criterios sobre computación. Los ingleses dieron un sano consejo al reconocer que se nombraran “paneles de consultores” que pudieran orientar mejor ciertas decisiones fundamentales, como ésta.

DR. ZELAYA: Este es un campo difícil y hay que cuidarse, pues los vendedores de equipo están muy bien entrenados y organizados para convencer a cualquiera de las ventajas de lo que ofrecen. Recientemente se ha realizado un estudio sobre sub-utilización de equipo electrónico en Costa Rica y del mismo se desprende que hay más de 90 equipos grandes trabajando a un mínimo de su capacidad.

- Se habla luego en sentido general de que en cuanto a la posibilidad de automatizar la UNED en lo referente a planillas y trabajo similar, hay que medir bien los costos.
- También se recuerda, al hablarse sobre la función del Jefe o Director Académico, que luego de haber pasado un original por los tres filtros o controles programados, este funcionario tendría toda la responsabilidad en cuanto a la producción académica.
- Para nombrar al Programador, se esperará la opinión de los consultores de la UNED, como ya se dijo. En cuanto al Diagramador, que es fundamental en todo la parte de edición, entrará en Noviembre a tiempo completo, para diagramar toda la producción académica elaborada. En el mismo mes de Noviembre se nombrará el Director Administrativo.
- Volviendo al asunto de la burocracia, el DR. ZELAYA señala que hay ciertas instituciones que han logrado cimentar la fama de funciona bien, entre ellas el ICE y el Instituto Tecnológico, según opiniones muy objetivo al respecto. Muchas notas debe ser desde el principio ajustarnos a normas de excelencia académica existentes (estudio de OPES) para alcanzar también un nivel superior de rendimiento.

DR. VARGAS: ¿Cuál estiman ustedes que será el costo de la producción de materiales?

SR. RECTOR: El presupuesto para el año entrante va a aumentar enormemente pues incluso hay que preparar material para el año 79. Este año estamos trabajando a paso forzado, pero lo adecuado para preparar bien los materiales son unos ocho meses. Además se debe hacer notar que si no ofrecemos al estudiante un número razonable de opciones, la institución puede fracasar.

DIPL. GONGORA: Estamos programando un curso básico que es muy necesario para establecer una buena base general; esto también permite ganar tiempo para la correcta estructuración de las carreras.

SR. RECTOR: Los hechos (y los fondos) nos señalan el mes de Julio del año entrante como fecha de partida. Esperamos no obstante iniciar también antes de fin de año o a principios del próximo, un programa de extensión cultural. Los trámites de inscripción de los estudiantes se harán alrededor de abril.

3.2.- Se analizan luego las cifras globales del presupuesto ext. Se tiene en cuenta que varias partidas son complementarias de cifras mayores, incluidas en el presupuesto ordinario ya aprobado. También se aclara que las cifras que aparecen en la última página indican la forma en que se van a invertir los dos nuevos millones de presupuesto.

3.3.- Si más observaciones, se da por APROBADO el presupuesto extraordinario conocido en esta sesión, que se levanta a las 12_10 hs.

DR. FRANCISCO A. PACHECO
BULGARELLY
Rector.

DR. OSCAR AGUILAR
Vicerrector

Arlina Rojas B.
Secretaria de Actas